SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 1035

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: Ronda número 2.000 llevada a cabo por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, realizada el día 11 de agosto de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. Cabandié, Pérez (M. A.), Ruiz Aragón, Masín, Estévez, Carol, Mercado, Huss, Carmona, Carrizo (N. M.) Gómez Bull, Soraire y González (J. V.). (5.305-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los diputados Cabandié, Pérez (M. A.), Ruiz Aragón, Masín, Estévez, Carol, Mercado, Huss, Carmona, Carrizo (N. M.), Gómez Bull, Soraire y González (J. V.), por el que se expresa beneplácito por la ronda número 2.000 de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, realizada el día 11 de agosto de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – Soledad Martínez. – Brenda L. Austin. – Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. – Remo G. Carlotto. – Martín O. Hernández. – Anabella R. Hers Cabral. – Lucas C. Incicco. – Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – Olga M. Rista. – Claudia M. Rucci.

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la ronda número 2.000 llevada a cabo por la Asociación Madres Plaza de Mayo el día jueves 11 de agosto de 2016.

> Juan Cabandié. – Guillermo R. Carmona. – Analuz A. Carol. – Nilda M. Carrizo. – Gabriela B. Estévez. – Mauricio R. Gómez Bull. – Josefina V. González. – Juan M. Huss. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Martín A. Pérez. – José A. Ruiz Aragón. – Mirta A. Soraire.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los diputados Cabandié, Pérez (M. A.), Ruiz Aragón, Masín, Estévez, Carol, Mercado, Huss, Carmona, Carrizo (N. M.), Gómez Bull, Soraire y Josefina V. González, por el que se expresa beneplácito por la ronda número 2.000 de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, realizada el día 11 de agosto de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.